

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES (SOBRE C)

Apertura de las proposiciones presentadas para tomar parte en la licitación convocada para la contratación del servicio de mantenimiento eléctrico integral y de las instalaciones deportivas municipales.

Anuncio Boletín Oficial de La Rioja nº 132, de 15 de noviembre de 2017.

Presupuesto base de licitación: 100.000,00 euros anuales euros IVA aparte.

I. Constitución de la Mesa de Contratación:

Presidente: Marcos Moreno Cuesta

Vocal: Juan Luis Ortega

Secretario: Laura Landaluce Manero

Comienzo: 10

Terminación: 10,2

.I Actuaciones previas.

II.1. Información sobre la valoración de las ofertas técnicas

Por parte del Técnico de Logroño Deporte, S.A. se procede a informar a los licitadores del resultado de la valoración de la oferta técnica presentada en el sobre B de valoración de criterios no cuantificables automáticamente

II. Valoración Total de los Proyectos de Gestión

(Hasta un máximo de 49 puntos)

LICITADOR	PUNTUACION
MONTAJES ELECTRICOS TERBEL S.L.	49
ELECTRICIDAD GAMIR RIOJA	29
PROECTOS Y MONTAJES ELECTRICOS PIMER S.L.	44

Se invita a los licitadores a revisar el informe y a hacer las manifestaciones que estimen oportunas.

III. Apertura de las proposiciones. (Sobres C)

Se procede a la apertura del sobre C de las ofertas presentadas.

La oferta económica se calcula mediante la aplicación de la correspondiente fórmula matemática sobre el presupuesto base de licitación que asciende a **50.00,00 €** euros anuales IVA aparte.

LICITADOR	OFERTA ECONOMICA (IVA exc)	% DE BAJA	PUNTUACION
MONTAJES ELECTRICOS TERBEL S.L.	48.944,0	2,11	5,24
ELECTRICIDAD GAMIR RIOJA	36.600,0	26,8	38,1
PROECTOS Y MONTAJES ELECTRICOS PIMER S.L.	45.200,0	9,6	19,83

IV. Puntuación total

LICITADOR	OFERTA TECNICA	OFERTA ECONOMICA	TOTAL
MONTAJES ELECTRICOS TERBEL S.L.	49,0	5,24	54,24
ELECTRICIDAD GAMIR RIOJA	29,0	38,1	67,1
PROECTOS Y MONTAJES ELECTRICOS PIMER S.L.	44,0	19,83	63,83

V. Observaciones y reclamaciones

Se informa a los licitadores que se procederá a revisar los cálculos realizados y se invita a los licitadores asistentes a que se expusieran cuantas observaciones o reservas

VI. Emisión de informes y dictámenes de valoración

La Mesa de Contratación dispuso que se de traslado a los técnicos correspondientes para emitir el informe propuesta de valoración. Recibido el mismo, y valorado, se formulará al consejo de administración la propuesta de adjudicación.

Por último, se informa de que el acta de apertura estará disponible en la página web de Logroño Deporte, S.A. y que una vez adoptado el acuerdo de adjudicación se dará traslado del mismo a todos los licitadores.

De todo lo que antecede doy fe y extiendo como Secretario la presente Acta en Logroño a 14 de diciembre de 2017.

PRESIDENTE

VOCAL ES

SECRETARIO

